

Guayaquil, marzo 12 del 2016

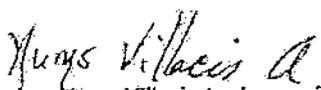
Señores
Accionistas
PROCOBRA S.A.
Ciudad

He revisado el Estado de Situación Financiera de la Compañía PROCOBRA S.A. al 31 de diciembre del 2015, con sus respectivos anexos. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi compromiso consiste en emitir un informe sobre esos estados financieros en base a mi revisión.

En la verificación del Balance de los Estados Financieros en sus cambios de posición financiera, los resultados fueron hechos con normas de Auditoría de General Aceptación, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de los registros contables y demás procedimientos de Auditoría que se consideraron necesarios en esta circunstancias.

En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente la situación de PROCOBRA S.A. al 31 de diciembre de 2015 y el resultado y flujo de efectivo los mismos que están preparados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,


Ing. Nury Villacis Aveiga

COMISARIO

CC: 1302334469